



EXP.: 12C4.1/SI/042/2017
OFICIO: 12C/12C4.1/141/2017
ASUNTO: SOLICITUD DE
INFORMACIÓN

PROFRA. MARÍA ELENA MUÑOZ MEJORADA
DIRECTORA DE TURISMO
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del C. [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/042/2017 con fecha de inicio de 18 de JULIO del año 2017, con recepción en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"...Me pongo en contacto con usted por este medio para solicitar información referente a la próxima Feria de la Manzana. Somos una pequeña empresa mexicana que se dedica a la producción de salsas y aderezos, y actualmente estamos incursionando en el área de néctares y jugos, entre nuestros productos requerimos de manzana, producto de calidad cosecha en su municipio. Es por ello que me interesa algún contacto con productores, para ser nuestros proveedores.

Por lo anterior, le agradezco, si pudiera usted direccionarme con el Regidor de Agricultura, o personal que este relacionada con el tema, para trabajar conjuntamente y apoyarnos en esta cadena productiva de la manzana.



Sin otro particular, le agradezco la atención y respuesta a mi mensaje, y aprovecho para enviarle un cordial saludo...”

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 18 DE JULIO DE 2017
ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

*Recibí Original
Carlos Vera Castilla .*

18-07-17

DIRECCIÓN DE
TURISMO
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



EXP.: 12C4.1/SI/042/2017
OFICIO: 12C/12C4.1/141/2017
ASUNTO: SOLICITUD DE
INFORMACIÓN

C. FULGENCIO ZUÑIGA ZUÑIGA
DIRECTOR DESARROLLO RURAL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E


Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del C. [REDACTED] instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/042/2017 con fecha de inicio de 18 de JULIO del año 2017, con recepción en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"...Me pongo en contacto con usted por este medio para solicitar información referente a la próxima Feria de la Manzana. Somos una pequeña empresa mexicana que se dedica a la producción de salsas y aderezos, y actualmente estamos incursionando en en área de néctares y jugos, entre nuestros productos requerimos de manzana, producto de calidad cosecha en su municipio. Es por ello que me interesa algún contacto con productores, para ser nuestros proveedores.

C.c.p. Archivo

Recibi
18-07-17

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
RURAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018




Por lo anterior, le agradezco, si pudiera usted direccionarme con el Regidor de Agricultura, o personal que este relacionada con el tema, para trabajar conjuntamente y apoyarnos en esta cadena productiva de la manzana.

Sin otro particular, le agradezco la atención y respuesta a mi mensaje, y aprovecho para enviarle un cordial saludo...”

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato **digital** para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA, A 18 DE JULIO DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



NOTIFICACIÓN INICIO
NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 142/2017
EXP.:12C4.1/SI/042/2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de la C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 17 de Julio de 2017, en sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 18 de Julio de 2017, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

El sujeto obligado en competencia al que se requiere la información:

PROFRA. MARÍA ELENA MUÑOZ MEJORADA
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FULGENCIO ZUÑIGA ZUÑIGA
DIRECTOR DESARROLLO RURAL

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 18 DE JULIO DE 2017
ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUEBLA.
2017

De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Mar., Jul. 18, 2017, 02:15 PM
Asunto:	Notificacion Inicio
Adjuntos:	NOTIFICACION INICIO SI-042.pdf

NOTIFICACIÓN INICIO

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 142/2017

EXP:12C4.1/SI/042/2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de la C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 17 de Julio de 2017, en sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 18 de Julio de 2017, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

El sujeto obligado en competencia al que se requiere la información:

PROFRA. MARÍA ELENA MUÑOZ MEJORADA

DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FULGENCIO ZUÑIGA ZUÑIGA

DIRECTOR DESARROLLO RURAL

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 18 DE JULIO DE 2017

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



EXP.: 12C4.1/SI/042/2017
 OFICIO: 12C/12C4.1/152/2017
 ASUNTO: 1ER REQUERIMIENTO
 DE CONTESTACIÓN

C. FULGENCIO ZUÑIGA ZUÑIGA
 DIRECTOR DESARROLLO RURAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención al oficio Número 12C/12C4.1/141/2017 con fecha de 18 de Julio del presente año, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información por parte del C. [REDACTED] con el Número de Expediente 12C4.1/SI/040/2017 con fecha de inicio de 18 de Julio de 2017. Toda vez que el presente proceso de solicitud de información se encuentra en proximidad de término jurídico.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante, a la brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"...Me pongo en contacto con usted por este medio para solicitar información referente a la próxima Feria de la Manzana. Somos una pequeña empresa mexicana que se dedica a la producción de salsas y aderezos, y actualmente estamos incursionando en en área de néctares y jugos, entre nuestros productos requerimos de manzana, producto de calidad cosecha en su municipio. Es por ello que me interesa algún contacto con productores, para ser nuestros proveedores.

Por lo anterior, le agradezco, si pudiera usted direccionarme con el Regidor de Agricultura, o personal que este relacionada con el tema, para trabajar conjuntamente y apoyarnos en esta cadena productiva de la manzana.

Sin otro particular, le agradezco la atención y respuesta a mi mensaje, y aprovecho para enviarle un cordial saludo..."

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 01 DE AGOSTO DE 2017
 ATENTAMENTE


 LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



COORDINACIÓN
 GENERAL DE
 TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA
 INFORMACIÓN
 PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE
 ZACATLÁN PUEBLA.
 2014-2018



Recibo
 1-08-17
 Yenny Hdez



EXP.: 12C4.1/SI/042/2017
OFICIO: 12C/12C4.1/152/2017
ASUNTO: 1ER REQUERIMIENTO
DE CONTESTACIÓN

PROFA. MARIA ELENA MUÑOZ MEJORADA
DIRECTORA DE TURISMO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención al oficio Número 12C/12C4.1/141/2017 con fecha de 18 de Julio del presente año, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información por parte del C. [REDACTED] con el Número de Expediente 12C4.1/SI/040/2017 con fecha de inicio de 18 de Julio de 2017. Toda vez que el presente proceso de solicitud de información se encuentra en proximidad de término jurídico.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante, a la brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:


""...Me pongo en contacto con usted por este medio para solicitar información referente a la próxima Feria de la Manzana. Somos una pequeña empresa mexicana que se dedica a la producción de salsas y aderezos, y actualmente estamos incursionando en en área de néctares y jugos, entre nuestros productos requerimos de manzana, producto de calidad cosecha en su municipio. Es por ello que me interesa algún contacto con productores, para ser nuestros proveedores.

Por lo anterior, le agradezco, si pudiera usted direccionarme con el Regidor de Agricultura, o personal que este relacionada con el tema, para trabajar conjuntamente y apoyarnos en esta cadena productiva de la manzana.

Sin otro particular, le agradezco la atención y respuesta a mi mensaje, y aprovecho para enviarle un cordial saludo..."

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 01 DE AGOSTO DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.

Adanari
1/AUG/2017
Recibido Oficina

Archivo

EXP.: 12C4.1/SI/042/2017
OFICIO: 12C/12C4.1/157/2017
ASUNTO: 2DO REQUERIMIENTO
DE CONTESTACIÓN

PROFA. MARIA ELENA MUÑOZ MEJORADA
DIRECTORA DE TURISMO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención al oficio Número 12C/12C4.1/152/2017 con fecha de 01 de Agosto del presente año, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información por parte del C. [REDACTED] con el Número de Expediente 12C4.1/SI/042/2017 con fecha de inicio de 18 de Julio de 2017. Toda vez que el presente proceso de solicitud de información se encuentra en proximidad de término jurídico.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante, a la brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

“...Me pongo en contacto con usted por este medio para solicitar información referente a la próxima Feria de la Manzana. Somos una pequeña empresa mexicana que se dedica a la producción de salsas y aderezos, y actualmente estamos incursionando en área de néctares y jugos, entre nuestros productos requerimos de manzana, producto de calidad cosecha en su municipio. Es por ello que me interesa algún contacto con productores, para ser nuestros proveedores.

Por lo anterior, le agradezco, si pudiera usted direccionarme con el Regidor de Agricultura, o personal que esté relacionada con el tema, para trabajar conjuntamente y apoyarnos en esta cadena productiva de la manzana.

Sin otro particular, le agradezco la atención y respuesta a mi mensaje, y aprovecho para enviarle un cordial saludo...”

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA, A 07 DE AGOSTO DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

Recibi Original

8/08/17

Carlos Vera Castilla



DIRECCIÓN DE
TURISMO
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/161/2017
EXP.: 12C4.1/SI/042 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el 17 de JULIO de 2017, en la sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

- I. OFICIO No.: 5S-3/037/07/17: Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Desarrollo Rural, recibido con fecha de 07/08/2017

Nota: Se anexa respuesta del oficio antes mencionado.

- II. OFICIO No.: 5S.3.2.2/165/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Turismo, recibido con fecha de 14/08/2017

Nota: Se anexa respuesta del oficio antes mencionado.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 14 DE AGOSTO DE 2017
ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.



COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA



OFICIO: 5S-3 /037/07/17
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA
 Zacatlán, Pue., a 31 de Julio de 2017

C. [REDACTED]
PRESENTE

EN AT'N LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE

El que suscribe Ing. Fulgencio Zuñiga Zuñiga, Director de la Dirección de Desarrollo Rural del H. Ayuntamiento de Zacatlán, a través de este medio reciba un cordial y afectuoso saludo, aprovechando el medio, le informo que en referencia al expediente 12C4.1/SI/040/2017, en el cual se solicita información sobre productores de manzana, por lo que le informo en la siguiente tabla los nombres de productores con los que puede contactarse:

NOMBRE	ORGANIZACION	TELEFONO
[REDACTED]	CUFRUZAC	797 97 5 06 39 - [REDACTED]
[REDACTED]	INDEPENDIENTE	797 97 5 04 23

Asi mismo le informo que el Regidos de Agricultura es el C. Cristobal Mejorada Martinez y su num. de cel. es el 797 109 51 78, para que pueda usted comunicarse con el ya que fue el presidente anterior de la asociacion de productores de manzana. Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ING. FULGENCIO ZUÑIGA ZUÑIGA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL



DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 DESARROLLO RURAL
 H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA
 2014-2018

07 AGO 2017

HORA: 15:45

RECIBIDO

ccp Archivo

5S.3.2.2./165/2017

Asunto: Respuesta

Zacatlán Pue.; a 11 de Agosto del 2017.

C. [REDACTED]
PRESENTE.

AT'N: LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN,
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

Reciba un afectuoso saludo y mis mejores deseos de bienestar y éxito en sus actividades cotidianas, así mismo me dirijo a Usted para dar respuesta a la información requerida en el oficio 12C/12C4.1/158/2017 la cual le menciono a continuación y se entrega de forma impresa y digital:



La Gran Feria de la Manzana en su 77 edición comienza el 5 de agosto y termina el 20 del mismo mes. Es un espacio donde se exponen los productos representativos del pueblo mágico de Zacatlán entre estos la manzana.

Anexamos programa de feria.

Los datos de los contactos para realizar algún contacto con productores de manzana se los hizo llegar la Dirección de Desarrollo Rural en su oficio 5s-3/037/07/17.

Estos son los datos con los que cuenta la Dirección de Turismo hasta el momento, esperando que la información le sea de utilidad me despido de Usted.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE
TURISMO
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2016

Profra. Maria Elena Muñoz Mejorada
Directora de Turismo.

Ccp. Archivo

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

14 AGO 2017

HORA: 13:57

RECIBIDO

De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Lun., Ago. 14, 2017, 02:59 PM
Asunto:	NOTIFICACION ENTREGA
Adjuntos:	OFICIO DE NOTIFICACION DE Entrega SI-042.pdf, Oficio de respuesta Dir. Desarrollo Rural SI-042.pdf, Oficio de respuesta Dir. turismo SI-042.pdf, 00 respuesta de turismo si 042.PDF

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA

NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/161/2017

EXP: 12C4.1/SI/042 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE C. [REDACTED]**, en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el 17 de JULIO de 2017, en la sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

I. OFICIO No.: 5S-3/037/07/17: Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Desarrollo Rural, recibido con fecha de 07/08/2017

Nota: Se anexa respuesta del oficio antes mencionado.

II. OFICIO No.: 55.3.2.2/165/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Turismo, recibido con fecha de 14/08/2017

Nota: Se anexa respuesta del oficio antes mencionado.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 14 DE AGOSTO DE 2017

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

El remitente de este mensaje ha solicitado que se le notifique cuando reciba este mensaje. Haga clic aquí para notificar al remitente.



NOTIFICACION ENTREGA

02:59 PM

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA

Get all attachments as...

NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/161/2017

EXP.: 12C4.1/S1/042 /2017

[Ver](#) [Download](#)

OFICIO DE ... 101KB

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE C. [REDACTED]**, en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el 17 de JULIO de 2017, en la sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

[Ver](#) [Download](#)

Oficio de re... 85KB

[Ver](#) [Download](#)

Oficio de re... 79KB

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

[Ver](#) [Download](#)

00 respuest... 1MB